



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Consecuencias jurídicas del delito, derecho penitenciario y ejecución penal
Código	E000005148
Título	Grado en Criminología
Créditos	4,5
Carácter	Básico
Departamento / Área	Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público Grado en Criminología

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carlos García Castaño
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	cgcastano@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta asignatura aporta un conocimiento teórico-práctico sobre las consecuencias jurídicas de la comisión de un delito, en especial la pena de prisión y sus alternativas, así como las normas y los criterios de aplicación prácticos de las mismas que rigen el cumplimiento de la pena en un centro penitenciario.
Prerrequisitos
Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún prerrequisito específico.

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico
RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente



	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
ESPECÍFICAS		
CE07	Analizar situaciones de hecho y las posibles respuestas dadas por el ordenamiento jurídico, tanto en la investigación y enjuiciamiento del delito, como en la ejecución de las sentencias	
	RA1	Identificar cuestiones jurídico-penales a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
	RA2	Diferencia y deslinda los aspectos claves de un problema jurídico-penal
	RA3	Conoce el sistema de consecuencias jurídico-penales
	RA4	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para su solución, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. FINES DE LAS PENAS Y MODELOS DE ARTICULACIÓN

1.1. Concepto de pena

1.2. Función y fines de la pena: teorías penales



1.3. Legislación española

2. EL SISTEMA DE PENAS EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL

- 2.1. Las penas. Clasificación
- 2.2. Las penas privativas de libertad
- 2.3. Las penas privativas de derechos
- 2.4. La pena de multa
- 2.5. Las penas accesorias

3. APLICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA PENA

- 3.1. Criterios y operaciones básicas para la determinación de la pena
- 3.2. Proceso de determinación de la pena

4. SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

- 4.1. Suspensión de la ejecución. Concepto y clases
- 4.2. Requisitos y criterios de aplicación
- 4.3. Sustitución de la pena de prisión.

5. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

- 5.1. Fundamento y clasificación.
- 5.2. Criterios jurídicos de aplicación.

6. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL DELITO

- 6.1. Modalidades de reparación
- 6.2. Criterios jurídicos de aplicación

7. LAS CAUSAS DE EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL Y SUS EFECTOS

- 7.1. Causas de extinción de la responsabilidad penal.
- 7.2. Criterios jurídicos de aplicación

8. DERECHO PENITENCIARIO

- 8.1. Ingreso en el centro penitenciario
- 8.2. Órganos de la Administración penitenciaria
- 8.3. Tratamiento penitenciario
- 8.4. Establecimientos penitenciarios y regímenes de vida
- 8.5. Observación y clasificación
- 8.6. La libertad condicional
- 8.7. Los permisos penitenciarios



- 8.8. Las comunicaciones
- 8.9. Los cacheos
- 8.10. Ejecución de otras penas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y clases prácticas) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

Metodología Presencial: Actividades

Las actividades presenciales comprenderán tanto clases magistrales -en las que se presentarán al alumno por bloques temáticos los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos- como clases prácticas, en las que se presentarán y resolverán casos prácticos.

CG05, CG08, CE07

Metodología No presencial: Actividades

A lo largo del semestre, el profesor propondrá dos casos (uno correspondiente a cada bloque) para que el estudiante los analice y los resuelva de acuerdo con la legislación penal vigente.
Adicionalmente, el estudiante desarrollará una actividad de estudio personal de los contenidos explicados en clase.

CG05, CG08, CE07

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
40.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
67.00	18.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso



Examen final	<ul style="list-style-type: none">-Ortografía y presentación-Dominio del lenguaje jurídico-penal-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos-Comprensión del problema-Elección de las normas penales aplicables-Argumentación jurídica de la solución-Dominio de los conceptos teóricos estudiados-Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos-Dominio en la utilización de la fuentes jurídico-penales	70 %
Ejercicios prácticos	<ul style="list-style-type: none">-Ortografía y presentación-Dominio del lenguaje jurídico-penal-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos-Comprensión del problema-Elección de las normas penales aplicables-Argumentación jurídica de la solución	30 %

Calificaciones

- 1) El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos, que podrán ser orales o escritas; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3 sobre 7 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

RIOS MARTIN, J; PASCUAL RODRIGUEZ, E; ETXEBARRIA ZARRABEITIA, X; Manual sobre las consecuencias jurídicas del delito: su determinación y aplicación. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. 2016.

Bibliografía Complementaria

GRACIA MARTÍN, L., BOLDOVA PASAMAR, M.A.; ALASTUEY DOBON, M.C., Lecciones de consecuencias jurídicas del delito. 5ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

CRONOGRAMA

CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO

2º DG TS-CRIMINOLOGIA– Prof. Dr. Carlos García Castaño

Horario de clases: lunes 11.40 a 13.30 y jueves 8.30 a 9.20

SEMANA 1 (Del 14 al 18 de enero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Presentación de la asignatura Tema I	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 2 (Del 21 al 25 de enero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Tema II	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 3 (Del 28 de enero al 1 de febrero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Temas II	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 4 (Del 4 al 8 de febrero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Tema III	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 5 (Del 11 al 15 de febrero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Tema III	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Determinación y aplicación penas	No procede 10%
SEMANA 6 (Del 18 al 22 de febrero)	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
	Tema IV	Estudio personal del alumno	No procede

CRONOGRAMA

	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
SEMANA 7 (Del 25 de febrero al 1 de marzo)			
	Tema IV	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Suspensión y Sustitución de penas	No procede 10%
SEMANA 8 (Del 4 al 8 de marzo)			
	Temas V	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 9 (Del 11 al 15 de marzo)			
	Temas VI	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 10 (Del 18 al 22 de marzo)			
	Tema VII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 11 (Del 25 al 29 de marzo)			
	Temas VIII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 12 (Del 1 al 5 de abril)			
	Tema VIII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 13 (Del 8 al 12 de abril)			
	Tema VIII	Estudio personal del alumno	No procede

CRONOGRAMA

	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
SEMANA 14 (Del 22 al 26, más 29 todos de abril)	Tema VIII	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Permisos, grados y libertad condicional	No procede 10%

CRONOGRAMA

CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO

2º DG PSICOLOGIA-CRIMINOLOGIA– Prof. Dr. Carlos García Castaño

Horario de clases: lunes 8.30 a 9.20 y jueves 12.40 a 14.30

	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
SEMANA 1 (Del 14 al 18 de enero)	Presentación de la asignatura Tema I	Estudio personal del alumno	No procede
	Tema II	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 2 (Del 21 al 25 de enero)	Tema II	Estudio personal del alumno	No procede
	Temas II	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 3 (Del 28 de enero al 1 de febrero)	Tema II	Estudio personal del alumno	No procede
	Tema III	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 4 (Del 4 al 8 de febrero)	Tema III	Estudio personal del alumno	No procede
	Tema III	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Determinación y aplicación penas	No procede 10%
SEMANA 5 (Del 11 al 15 de febrero)	Tema III	Estudio personal del alumno	No procede
	Tema III	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Determinación y aplicación penas	No procede 10%
SEMANA 6 (Del 18 al 22 de febrero)	Tema IV	Estudio personal del alumno	No procede
	Tema IV	Estudio personal del alumno	No procede

CRONOGRAMA

	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
SEMANA 7 (Del 25 de febrero al 1 de marzo)			
	Tema IV	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Suspensión y Sustitución de penas	No procede 10%
SEMANA 8 (Del 4 al 8 de marzo)			
	Temas V	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 9 (Del 11 al 15 de marzo)			
	Temas VI	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 10 (Del 18 al 22 de marzo)			
	Tema VII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 11 (Del 25 al 29 de marzo)			
	Temas VIII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 12 (Del 1 al 5 de abril)			
	Tema VIII	Estudio personal del alumno	No procede
SEMANA 13 (Del 8 al 12 de abril)			
	Tema VIII	Estudio personal del alumno	No procede

CRONOGRAMA

	TEMA	ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNO	EN SU CASO, PESO DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES EN LA CALIFICACIÓN FINAL
SEMANA 14 (Del 22 al 26, más 29 todos de abril)	Tema VIII	Estudio personal del alumno Casos Prácticos (en clase): Permisos, grados y libertad condicional	No procede 10%